

ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

N.º EXPEDIENTE: MA-22/2024-SERV-ABSS
EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2024 859215

TÍTULO: MANTENIMIENTO DEL ELEVADOR DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA SITA EN PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, N.º 2 DE MÁLAGA.

En Málaga, a las 09:30 horas del día 16 de enero de 2025, en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, se reúnen las personas que a continuación se indican de la Unidad Técnica de Apoyo que asiste al Órgano de contratación:

M.ª José Navas Aranda, Secretaria General Provincial
Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa de Personal y Administración General
María Isabel Pavón Boyero, Jefa de la Sección de Contratación

Primero.- Se procede a la apertura de la documentación previa requerida a la empresa adjudicataria propuesta, GENERAL ELEVADORES XXI SL, resultando de la comprobación de la documentación que debe subsanar lo siguiente:

Impuesto de Actividades Económicas.

Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.

Promoción de igualdad de mujeres y hombres.

En relación con el plan de igualdad, acreditación de la inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Habilitación empresarial y profesional.

En relación con la habilitación empresarial y profesional exigida en el Anexo I-apartado 6 del PCAP:
“Justificación de estar habilitada como empresa mantenedora de ascensores por el órgano competente de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los términos establecidos en el Real Decreto 355/2024, de 2 de abril, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria ITC AEM 1 «Ascensores», que regula la puesta en servicio, modificación, mantenimiento e inspección de los ascensores, así como el incremento de la seguridad del parque de ascensores existente.”



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	16/01/2025	
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ		
	M ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imVB4CXC7TH823UT7VSZMYE2JKX	PÁG. 1/2	

A continuación, de conformidad con la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se acuerda por la Unidad Técnica, requerir a la persona licitadora GENERAL ELEVADORES XXI SL para que presente la subsanación de la documentación previa indicada. Se le notificará por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica concediéndole un plazo de tres días naturales para que los corrija o subsane, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público, en el PCAP que rige la licitación y en la demás normativa de aplicación, se extiende el presente Acta.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
M.ª José Navas Aranda

LA JEFA DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
Ana Patricia Gil Diéguez

LA JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
María Isabel Pavón Boyero



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	16/01/2025	
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ		
	M ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imVB4CXC7TH823UT7VSZMYE2JKX	PÁG. 2/2	